

**ACTA DE LA REUNIÓN VIRTUAL DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA, CELEBRADA EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 2017**

En la Universidad Pablo de Olavide, a las 7:43 horas del día 7 diciembre de 2017, bajo la presidencia de D.<sup>a</sup> Rosario Moreno Soldevila, como Decana de la Facultad de Humanidades, acompañada del Vicedecano de Calidad y Comunicación, D. Jordi Luengo López, se convoca de forma virtual la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad con el siguiente orden del día (Anexo 1 y 2):

- 1) Se aprueba el acta de la reunión de la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades celebrada el 18 de septiembre de 2017. [Se adjunta en la presente convocatoria con sus anexos correspondientes].
- 2) Aprobación si procede del Informe de Seguimiento de la Carta de Servicios del curso académico 2016-2017, teniéndose en cuenta los siguientes puntos y las apreciaciones realizadas por la CGIC del Centro:
  1. – Modificación del indicador relativo a la fecha de publicación del calendario académico de cada curso de los grados en la Facultad de Humanidades, dado que no es competencia de la Facultad. *Se aprueba por unanimidad.*
  2. – Volver a proponer el reconocimiento de créditos por la participación en actividades de difusión para los/as estudiantes de grado de la Facultad de Humanidades. *La Decana de la Facultad apunta que dicho reconocimiento se concedió por la Comisión de Reconocimiento de Créditos de la Universidad, aunque ningún estudiante lo ha solicitado hasta el momento.*
  3. – Eliminación del indicador relativo a la visita de al menos cinco centros de Educación Secundaria o de enseñanza de adultos /as con el fin de difundir la oferta académica de la Facultad de Humanidades. *Se aprueba por unanimidad.*
- 3) Se aprueba el nombramiento de la Prof.<sup>a</sup> Dra. María de la O Hernández López como Responsable de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Grado en Humanidades.
- 4) Se aprueba la renovación de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Grado en Humanidades pasando a estar constituida por el Prof. Dr. David Soto Fernández, como Director Académico del Grado, la Prof.<sup>a</sup> Dra. María de la O Hernández López, como responsable de la misma, la Prof.<sup>a</sup> Dra. María Rodríguez García, la profesora D.<sup>a</sup> Rocío

Código Seguro de verificación: vLV34c12tUKvQu5NfOd1Fw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	22/01/2018
ID. FIRMA	firma.upo.es	vLV34c12tUKvQu5NfOd1Fw==	PÁGINA 1/7



vLV34c12tUKvQu5NfOd1Fw==

**ACTA DE LA REUNIÓN VIRTUAL DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA, CELEBRADA EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 2017**

Moreno Cabanillas, D. Guillermo Pastor Pérez, como representante del alumnado, y D.<sup>a</sup> Rosalía Cano Iznata, como suplente.

- 5) Informe de las acciones para la elaboración del Plan Estratégico 2017-2020 de la Facultad de Humanidades.

Se tiene previsto llevar a cabo una serie de acciones para la elaboración del Plan Estratégico 2017-2020 entre las que se encuentran la constitución de una Comisión para la elaboración del mismo, la revisión del Plan Estratégico 2014-2016 en función de los planes de mejora elaborados a lo largo de su seguimiento, con el objeto de ponerlos en práctica en el siguiente plan, y el reflexionar sobre los resultados obtenidos en los talleres de *Planificación estratégica: análisis y diseño de estrategias en el ámbito de la Educación Superior* en los que algunas/os docentes han participado.

El Vicedecano de Calidad y Comunicación envió un correo electrónico el pasado 4 de diciembre de 2017 informando de dicho Plan Estratégico a todo el personal PDI de la Facultad y solicitando propuestas de mejora o ideas para su elaboración.

Tras haberse concedido un plazo de 24 horas para realizar todas aquellas apreciaciones oportunas, y no haberse declarado ningún otro miembro de la Comisión al respecto, se aprueba de modo definitivo los puntos enumerados en la convocatoria.

**Personas convocadas:**

- D<sup>a</sup>. Rosario Moreno Soldevila – Decana de la Facultad de Humanidades.
- D. Jordi Luengo López – Vicedecano de Calidad y Comunicación de la Facultad de Humanidades.
- D<sup>a</sup>. Elena Muñiz Grijalvo – Profesora Titular del Área de Historia Antigua.
- D. Francisco Ollero Lobato – Profesor Titular del Área de Historia del Arte.
- D<sup>a</sup>. Nuria Fernández Quesada – Profesora Contratada Doctora del Área de Filología Inglesa.
- D<sup>a</sup>. Marian Pérez Bernal – Profesora Contratada Doctora del Área de Filosofía.
- D. Sebastián Jesús Vargas Vázquez – Representante de los egresados en la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades.
- D<sup>a</sup>. Marina León Jiménez – Representante del alumnado en la Comisión

Código Seguro de verificación: vLV34c12tUKvQu5Nf0d1Fw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	22/01/2018
ID. FIRMA	firma.upo.es	vLV34c12tUKvQu5Nf0d1Fw==	PÁGINA 2/7



vLV34c12tUKvQu5Nf0d1Fw==

**ACTA DE LA REUNIÓN VIRTUAL DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA, CELEBRADA EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 2017**

de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades.

- D<sup>a</sup>. Macarena Ramos Ruiz – Representante suplente del alumnado en la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión el 8 de diciembre de 2017 a las 7:43n horas.

Fdo. Prof. Dr. Jordi Luengo López

Vicedecano de Calidad y Comunicación de la Facultad de Humanidades

Código Seguro de verificación: vLV34c12tUKvQu5Nf0d1Fw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	22/01/2018
ID. FIRMA	firma.upo.es	vLV34c12tUKvQu5Nf0d1Fw==	PÁGINA 3/7



vLV34c12tUKvQu5Nf0d1Fw==



**ACTA DE LA REUNIÓN VIRTUAL DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA, CELEBRADA EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 2017**

---

**RELACIÓN DE ANEXOS ADJUNTADOS POR ORDEN:**

ANEXO 1. Convocatoria de la reunión de 7 de diciembre de 2017 (Sin documentos adjuntos).

ANEXO 2. Captura de la imagen del correo electrónico de la convocatoria emitida de forma virtual.

Código Seguro de verificación: vLV34c12tUKvQu5Nf0d1Fw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	22/01/2018
ID. FIRMA	firma.upo.es	vLV34c12tUKvQu5Nf0d1Fw==	PÁGINA 4/7



vLV34c12tUKvQu5Nf0d1Fw==



**CONVOCATORIA VIRTUAL EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DEL SISTEMA  
DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC) DE LA  
FACULTAD DE HUMANIDADES**

Sevilla, 7 de diciembre de 2017

Estimadas/os miembros de la Comisión de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la Facultad de Humanidades,

Por la presente convoco esta reunión virtual de carácter extraordinario para tratar la aprobación de los siguientes puntos del orden del día que a continuación os expongo:

- 1) Aprobación del acta de la reunión de la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades celebrada el 18 de septiembre de 2017. [Se adjunta en la presente convocatoria con sus anexos correspondientes].
- 2) Aprobación si procede del Informe de Seguimiento de la Carta de Servicios del curso académico 2016-2017 [se adjunta en la presente convocatoria], teniéndose en cuenta los siguientes puntos:
  1. – Modificación del indicador relativo a la fecha de publicación del calendario académico de cada curso de los grados en la Facultad de Humanidades, dado que no es competencia de la Facultad.
  2. – Volver a proponer el reconocimiento de créditos por la participación en actividades de difusión para los/as estudiantes de grado de la Facultad de Humanidades.
  3. – Eliminación del indicador relativo a la visita de al menos cinco centros de Educación Secundaria o de enseñanza de adultos /as con el fin de difundir la oferta académica de la Facultad de Humanidades.

Código Seguro de verificación:LjXGsAbE3YxiXN3uD5+hXQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	07/12/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	LjXGsAbE3YxiXN3uD5+hXQ==	PÁGINA 1/68
 LjXGsAbE3YxiXN3uD5+hXQ==			

Código Seguro de verificación:vLV34c12tUKvQu5NfOd1Fw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	22/01/2018
ID. FIRMA	firma.upo.es	vLV34c12tUKvQu5NfOd1Fw==	PÁGINA 5/7
 vLV34c12tUKvQu5NfOd1Fw==			

**FACULTAD DE HUMANIDADES  
UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA**

- 3) Aprobación si procede del nombramiento de la Prof.<sup>a</sup> Dra. María de la O Hernández López como Responsable de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Grado en Humanidades.
- 4) Aprobación si procede de la renovación de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Grado en Humanidades pasando a estar constituida por el Prof. Dr. David Soto Fernández, como Director Académico del Grado, la Prof.<sup>a</sup> Dra. María de la O Hernández López, como responsable de la misma, la Prof.<sup>a</sup> Dra. María Rodríguez García, la profesora D.<sup>a</sup> Rocío Moreno Cabanillas, D. Guillermo Pastor Pérez, como representante del alumnado, y D.<sup>a</sup> Rosalía Cano Iznata, como suplente.
- 5) Informe de las acciones para la elaboración del Plan Estratégico 2017-2020 de la Facultad de Humanidades.

Se tiene previsto llevar a cabo una serie de acciones para la elaboración del Plan Estratégico 2017-2020 entre las que se encuentran la constitución de una Comisión para la elaboración del mismo, la revisión del Plan Estratégico 2014-2016 en función de los planes de mejora elaborados a lo largo de su seguimiento, con el objeto de ponerlos en práctica en el siguiente plan, y el reflexionar sobre los resultados obtenidos en los talleres de *Planificación estratégica: análisis y diseño de estrategias en el ámbito de la Educación Superior* en los que algunas/os docentes han participado.

El Vicedecano de Calidad y Comunicación envió un correo electrónico el pasado 4 de diciembre de 2017 informando de dicho Plan Estratégico a todo el personal PDI de la Facultad y solicitando propuestas de mejora o ideas para su elaboración.

Se agradecería a los miembros integrantes de la CGIC del Centro que, si lo ven pertinente, en un plazo de 24 h, realizaran las apreciaciones oportunas al documento que se adjunta para pasar a su aprobación definitiva si no hubiera ninguna objeción a ello.

Fdo.: Prof. Dr. Jordi Luengo López  
Vicedecano de Calidad y Comunicación de la Facultad de Humanidades

Código Seguro de verificación:LjXGsAbE3YxiXN3uD5+hXQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	07/12/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	LjXGsAbE3YxiXN3uD5+hXQ==	PÁGINA 2/68
 LjXGsAbE3YxiXN3uD5+hXQ==			

Código Seguro de verificación:vLV34c12tUKvQu5NfOd1Fw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	22/01/2018
ID. FIRMA	firma.upo.es	vLV34c12tUKvQu5NfOd1Fw==	PÁGINA 6/7
 vLV34c12tUKvQu5NfOd1Fw==			

Mensaje 922 de 30419

**Convocatoria virtual de la Comisión de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la Facultad de Humanidades (07.12.2017)**

De **Jordi Luengo Lopez**  
Destinatario **Decana de la Facultad de Humanidades**, **Jordi Luengo Lopez**, **Elena Muniz Grijalvo**, **Maria Dolores Perez Bernal**, **Francisco Ollero Lobato**, **Nuria Fernandez Quesada**, **Secretaria de la Facultad de Humanidades**,  
**Sebastian Jesus Vargas Vazquez**, **Marina Leon Jimenez**, **Macarena Ramos Ruiz**  
Fecha **2017-12-07 07:53**

Estimadas/os miembros de la Comisión de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la Facultad de Humanidades,

Por la presente convoco esta reunión virtual de carácter extraordinario para tratar la aprobación de los siguientes puntos del orden del día que a continuación os expongo:

1. - Aprobación del acta de la reunión de la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades celebrada el 18 de septiembre de 2017. [Se adjunta en la presente convocatoria con sus anexos correspondientes]
2. Aprobación si procede del Informe de Seguimiento de la Carta de Servicios del curso académico 2016-2017 [se adjunta en la presente convocatoria], teniendo en cuenta los siguientes puntos: Modificación del indicador relativo a la fecha de publicación del calendario académico de cada curso de los grados en la Facultad de Humanidades, dado que no es competencia de la Facultad; volver a proponer el reconocimiento de créditos por la participación en actividades de difusión para los/as estudiantes de grado de la Facultad de Humanidades; y, la Eliminación del indicador relativo a la visita de al menos cinco centros de Educación Secundaria o de enseñanza de adultos /as con el fin de difundir la oferta académica de la Facultad de Humanidades.
3. - Aprobación si procede del nombramiento de la Prof.<sup>ª</sup> Dra. María de la O Hernández López como Responsable de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Grado en Humanidades.
4. - Aprobación si procede de la renovación de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Grado en Humanidades pasando a estar constituida por el Prof. Dr. David Soto Fernández, como Director Académico del Grado, la Prof.<sup>ª</sup> Dra. María de la O Hernández López, como responsable de la misma, la Prof.<sup>ª</sup> Dra. María Rodríguez García, la profesora D.<sup>ª</sup> Rocío Moreno Cabanillas, D. Guillermo Pastor Pérez, como representante del alumnado, y D.<sup>ª</sup> Rosalía Cano Iznata, como suplente.
5. - Informe de las acciones para la elaboración del Plan Estratégico 2017-2020 de la Facultad de Humanidades.

Se tiene previsto llevar a cabo una serie de acciones para la elaboración del Plan Estratégico 2017-2020 entre las que se encuentran la constitución de una Comisión para la elaboración del mismo, la revisión del Plan Estratégico 2014-2016 en función de los planes de mejora elaborados a lo largo de su seguimiento, con el objeto de ponerlos en práctica en el siguiente plan, y el reflexionar sobre los resultados obtenidos en los talleres de *Planificación estratégica: análisis y diseño de estrategias en el ámbito de la Educación Superior* en los que algunas/os docentes han participado.

El Vicedecano de Calidad y Comunicación envió un correo electrónico el pasado 4 de diciembre de 2017 informando de dicho Plan Estratégico a todo el personal PDI de la Facultad y solicitando propuestas de mejora o ideas para su elaboración.

Se agradecería a los miembros integrantes de la CGIC del Centro que, si lo ven pertinente, en un plazo de 24 h, realizaran las apreciaciones oportunas al documento que se adjunta para pasar a su aprobación definitiva si no hubiera ninguna objeción a ello.

Fdo.: Prof. Dr. Jordi Luengo López

Vicedecano de Calidad y Comunicación de la Facultad de Humanidades

---

Prof. Dr. Jordi Luengo López  
Vicedecano de Calidad y Comunicación  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Filología y Traducción  
Universidad Pablo de Olavide de Sevilla  
Ctra. de Utrera, Km 1 - Despacho: 14.1.52  
41013 - Sevilla  
España

CONVOCATORIA VIRTUAL CO...  
Seguimiento Carta Servicios 2...  
Descargar todos los adjuntos

<p>Código Seguro de verificación: v1Y34c12tUKvQUSNFOD1Fw== Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma">https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma</a></p> <p>Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p> <p style="text-align: center;">JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ</p>	<p>firmas.upo.es</p> <p>v1Y34c12tUKvQUSNFOD1Fw==</p>
<p>FIRMADO POR</p> <p>ID. FIRMA</p>	<p>FECHA</p> <p>PÁGINA</p>
<p>22/01/2018</p> <p>7/7</p>	<p>22/01/2018</p> <p>7/7</p>



v1Y34c12tUKvQUSNFOD1Fw==